



COLUMNISTA INVITADO



ANÁLISIS / SÁBADO 8 DE DICIEMBRE DE 2018

# Commemoración del Día Internacional contra la Corrupción

**Ricardo Salgado Perrilliat**

La corrupción es un fenómeno global que impide el desarrollo económico y social de las naciones, constituyéndose como uno de los principales problemas que impide alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible previstos por la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Los esfuerzos internacionales para enfrentar este flagelo se han manifestado a través de la colaboración y cooperación multilateral.

México ha firmado y ratificado tres importantes convenciones internacionales: la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) o Convención de Mérida, que fue adoptada en la ciudad de Mérida, Yucatán en diciembre de 2003.

Y fue precisamente en la Convención de Mérida, donde se estableció el 9 de diciembre como el Día Internacional contra la Corrupción, cuyo objetivo es sensibilizar, concientizar y llamar la atención de la sociedad sobre este fenómeno.

Cabe destacar que la UNCAC tiene como objetivos: adoptar medidas para prevenir y combatir la corrupción; fortalecer las normas existentes en la materia;

fomentar la cooperación internacional y la asistencia técnica en la prevención y la lucha contra este problema, así como promover la integridad y la obligatoriedad de rendir cuentas.

Asimismo, otro de sus propósitos es visibilizar los logros de cada país en la lucha contra la corrupción e identificar los pasos que deberán tomar todos los sectores de la sociedad en corresponsabilidad para combatir este fenómeno.

En por ello que el próximo 10 de diciembre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), la Embajada Británica en México, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Alianza por la Integridad, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, han unido esfuerzos para llevar a cabo esta conmemoración y junto con la sociedad civil organizada, la academia, y los sectores empresarial y gubernamental, coordinar las acciones a seguir para reducir y combatir este fenómeno mundial.

**Secretario Técnico del Sistema Nacional Anticorrupción**